

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE HUELVA

2020/4705 *Notificación de decreto a SUÁREZ SALAZAR S.L., NIKOPING DEVELOPS SL., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUÁREZ SL.U. y PERFUME VIP S.L., procedimiento de ejecución de títulos judiciales 139/2020.*

Edicto

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 139/2020 Negociado: RC

N.I.G.: 2104144420190001182

De: D/Dª. MILAGROS CINTA CEREZO INFANTE

Contra: D/Dª. SUÁREZ SALAZAR S.L., NIKOPING DEVELOPS SL., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUÁREZ SL.U. y PERFUME VIP S.L.

PARTE INTERESADA: FONDO DE GARANTIA SALARIAL

Doña Manuela Montemayor Garrido Santos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Huelva.

Hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 139/2020 a instancia de la parte actora D/Dª. MILAGROS CINTA CEREZO INFANTE contra SUÁREZ SALAZAR S.L., NIKOPING DEVELOPS SL., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUÁREZ SL.U. y PERFUME VIP S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado DECRETO de fecha 09.11.20.

Y para que sirva de notificación al demandado SUÁREZ SALAZAR S.L., NIKOPING DEVELOPS SL., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUÁREZ SL.U. y PERFUME VIP S.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Huelva y Jaén, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Huelva, a 09 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MANUELA MONTEMAYOR GARRIDO SANTOS.